



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Complementos de Formación Disciplinar en Procesos Sanitarios
Código asignatura:	50440050
Tipología:	OBLIGATORIA
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Farmacología Nutrición y Bromatología
Departamento/s:	Nutrición y Bromatología, Tox.y Med.Legal Farmacología

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

1. Analizar la evolución y legislación de los sistemas educativos en España y en Europa.
2. Conocer las finalidades de los subsistemas de Formación Profesional y el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.
3. Conocer la profesión de profesor en la familia profesional de Sanidad, sus cuerpos docentes y especialidades
4. Conocer y analizar los elementos preceptivos del currículo oficial para la ESO, Bachillerato y Formación Profesional (objetivos generales, contenidos de enseñanza, competencias y criterios de evaluación), estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos

COMPETENCIAS:



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Complementos de Formación Disciplinar en Procesos Sanitarios

Competencias específicas:

CE29. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE30. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE31. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE32. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos para la enseñanza de Procesos Sanitarios.

Capacidad de diseñar actividades y unidades didácticas, identificando sus objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y evaluación utilizados, valorando su adecuación y realizando modificaciones coherentes con las finalidades de la educación científica.

Competencias genéricas:

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CG14. Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo

Contenidos o bloques temáticos

1. Introducción. Sistema Educativo y sus leyes. Evolución de los Sistemas Educativos.
2. El currículo de las materias de la especialidad Procesos Sanitarios. Currículos de la E.S.O. el Bachillerato y Formación Profesional (FP). Desarrollo curricular. Orientación profesional en la familia sanitaria.
3. Finalidades de la FP.
4. Subsistemas de la FP.
5. La FP en Europa
6. El Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales de la FP

7. La Formación Profesional Inicial (FPI).
8. El acceso a la función pública docente.
9. Elementos de la programación didáctica.
10. Organización de una unidad didáctica. Diseño, planificación y evaluación de actividades
11. Recursos didácticos: Búsqueda y gestión Bibliográfica, mapas conceptuales, WebQuest

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	30

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos. Como complemento a la explicación del profesor se utilizarán nuevas tecnologías de la información y comunicación como medios audiovisuales que faciliten la comprensión del alumno.

Exposiciones y seminarios

El esquema básico de desarrollo podría ser el que comienza con la exposición oral de un tema por parte de un alumno o algún invitado y continua con la difusión crítica de este entre los participantes, llegándose a redactar un informe final elaborado conjuntamente por todos y que posteriormente puede ser expuesto al conjunto de la clase para su nueva discusión. Contarán con el asesoramiento del profesor.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Complementos de Formación Disciplinar en Procesos Sanitarios

El profesor realizará el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes y de la dinámica de la clase a través de las observaciones de aula, el análisis de los trabajos y el examen.

Se evaluará:

- Participación del alumnado en clase.
- Realización de trabajos en equipo (diseño de cuestionarios de detección de ideas previas, diseño de unidades didácticas,...)
- Exposiciones de trabajo en clase.

La asistencia y participación en clase, así como la realización de todos los trabajos permitirán aprobar la asignatura, sin necesidad de tener que realizar el examen.

Aquellos alumnos que no alcancen una asistencia del 80% a las clases presenciales, deberán hacer obligatoriamente un examen escrito y haber realizado todas las actividades propuestas para aprobar la asignatura.